

Dinamismo léxico, creatividad e interacción en el español de México

MINERVA OROPEZA ESCOBAR
*Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social, Sede Golfo (Ciesas-Golfo)*

RESUMEN: El presente trabajo tiene como objetivo discutir la riqueza de recursos lingüísticos y semióticos que explican la creatividad léxica. Se propone considerar la modificación consciente de la forma lingüística con fines críticos o humorísticos, así como la simplificación de la estructura fonológica y morfológica en el uso de sobrenombres e hipocorísticos. Para tal efecto, el análisis se basa en el corpus de datos que personalmente registró la autora entre compañeros de trabajo, familiares y amigos, el cual consta de conversaciones y narrativa conversacional, entre otros géneros discursivos; así como en un acervo de grabaciones realizadas con niños que adquieren el español como lengua materna. Se hace referencia a las prácticas culturales que favorecen la creación, el uso y la difusión de nuevos términos, además de las propiedades lingüísticas en las que se sustentan. Se discute brevemente la pertinencia del presente estudio en la enseñanza y adquisición de una segunda lengua. Se arriba a la conclusión de que la manipulación y creación léxicas son procesos que implican tanto factores de naturaleza lingüística como situacional y social y, de manera decisiva, el carácter agentivo de los hablantes.

Palabras clave: léxico, sobrenombre, hipocorístico, español, México.

ABSTRACT: The present work discusses the richness of linguistic and semiotic resources involved in lexical creativity. The relevance of the conscious manipulation of the linguistic form with critical purposes as well as the simplification of the phonological and morphological structure in the collaborative creation of nicknames in Mexican Spanish are emphasized. To that end, corpus of conversations and conversational narratives registered among co-workers, friends and family members, as well as a speech sample of children who acquire Spanish as a first language are analyzed. A reference is made to the cultural prac-

tices that contribute to the creation, use, and dissemination of new terms, in addition to the linguistic properties that support them. The relevance of the findings to the teaching and acquisition of Spanish as a second language are briefly discussed. The conclusion is that the manipulation and lexical creativity are processes that involve linguistic as well as situational and social factors, and, crucially, the agentive character of speakers.

Keywords: *lexicon, nickname, Spanish, Mexico, linguistic creativity.*

1. INTRODUCCIÓN

El propósito del presente trabajo es discutir la riqueza de recursos lingüísticos y semióticos que explican el cambio y la creatividad léxicos en el español de México. En este marco general, la autora considera, además del préstamo y el neologismo –que han sido ampliamente estudiados en el caso del español– factores tales como el reanálisis¹, la modificación consciente de la forma lingüística con fines críticos y/o humorísticos, así como la simplificación de la estructura fonológica y morfológica en el uso de hipocorísticos y sobrenombres, atendiendo, simultáneamente, a su forma lingüística y a su motivación icónica (Mannheim, 1999) o indicial (Hanks, 1999).

La postura analítica que se adopta concibe, pues, el cambio y la creación léxicos como procesos que implican tanto factores lingüísticos como contextos situacionales y sociales, donde los hablantes desempeñan un papel activo. Asimismo, hago referencia a las prácticas culturales que favorecen la creación, el uso y la difusión de nuevos términos, además de las propiedades lingüísticas y semióticas en las que se sustentan.

Para tal efecto, la base es un corpus de datos grabado personalmente entre un grupo de trabajadores administrativos de una institución pública, durante varias reuniones de convivencia en la casa de uno de ellos, el cual consta de conversaciones coloquiales y narrativa conversacional, entre otros géneros discursivos.

Dicho corpus no fue constituido con la intención explícita de estudiar hipocorísticos y sobrenombres específicamente, sino de llevar a cabo un análisis sobre

¹ El término *reanálisis*, empleado por Langacker (1977) en el estudio del cambio sintáctico, se refiere al cambio en la estructura de una expresión o conjunto de expresiones que no implica un cambio inmediato o intrínseco en su manifestación superficial. Al estudiar el habla infantil, encuentro casos tales como el tratamiento de la palabra “helicóptero”, cuyos fonemas iniciales coinciden con el artículo determinado “el” y es analizada por algunos niños como frase nominal plena, es decir, “el licóptero”, lo que se corrobora con la forma [un likótero], en el corpus. Para mayores detalles, cf. Oropeza (2011:62).

discurso conversacional en el español de México —a diferencia de otros trabajos basados en cuestionarios aplicados a informantes sobre el tema (Báez 2002)— así como en un acervo de grabaciones realizadas con niños que adquieren el español como lengua materna, realizado en la Ciudad de Xalapa, Veracruz con 55 niños de entre dos y seis años de edad, con el propósito inicial de estudiar el desarrollo fonológico, con base en un álbum de imágenes basadas en un análisis distribucional de las consonantes y grupos consonánticos de la variante del español en cuestión, y que han sido la base de varios de mis artículos, los más recientes de los cuales analizan las afinidades entre la adquisición del lenguaje y la variación lingüística más reciente a nivel fonológico, morfológico y léxico (Oropeza 2011) y la variación, el reanálisis y la analogía en la adquisición de la fonología del español (Oropeza 2012). De igual manera, los planteamientos expuestos se basan en observaciones realizadas por la autora a lo largo de varios años entre diferentes grupos de trabajadores, profesionistas y estudiantes universitarios, a los cuales se designará en lo sucesivo *comunidades de práctica* (Eckert y McConnell-Ginet, 1992; Holmes, 1999).

El presente trabajo pone en evidencia la pertinencia que tiene la creación, adjudicación y uso de sobrenombres e hipocorísticos, con propósitos humorísticos y críticos en la interacción cotidiana de los miembros del grupo, así como la importancia de la manipulación y creación de palabras relacionadas con las actividades profesionales de su contexto laboral. Asimismo, la pertinencia del concepto de reanálisis, de manera conjunta con los de apócope y síncope, para comprender los criterios lingüísticos que soportan la forma léxica resultante, se hace palpable.

2. ANTECEDENTES

La pertinencia de atender no sólo a las propiedades gramaticales de la lengua, sino también a la capacidad creativa del hablante, fue planteada por Chomsky (1965) como parte de su teoría generativa, hace varias décadas. Así, el autor propone distinguir entre “competencia” y “actuación” para referirse, respectivamente, al conocimiento y uso creativo de la gramática de una lengua, y al desempeño del hablante en diversos contextos comunicativos. Dado que la gramaticalidad no siempre es indispensable para la comprensión de un mensaje, el autor propone el concepto de “aceptabilidad” para aquellos casos en los que la estructura lingüística se desvía, en mayor o menor medida, de los criterios de la gramática formal, sin perder su propósito comunicativo. Así, la competencia, que los hablantes han interiorizado, se expone en cada acto lingüístico, y es a lo que Chomsky denomina

actuación lingüística. Esta distinción se relaciona con la que motiva la dicotomía entre *lengua* y *habla* de Saussure (1983).

Posteriormente, Hymes (1962) discute y enriquece dichos conceptos en el marco de la “Etnografía del Habla” (posteriormente designada “Etnografía de la Comunicación” Saville-Troike (2003)) y propone distinguir entre “competencia lingüística” y “competencia comunicativa”. Mientras que el concepto de competencia propuesto por Chomsky (1965) se refiere al conocimiento lingüístico subyacente a la producción e interpretación, por parte de un hablante nativo, de un número potencialmente infinito de secuencias bien formadas en una lengua determinada, la noción de *competencia comunicativa* pone de manifiesto el hecho de que no sólo es importante el conocimiento de reglas lingüísticas abstractas sino, asimismo, el conocimiento que rige su uso social apropiado. (Hymes, 1972).

La competencia comunicativa, a su vez, se inscribe en la noción, más amplia, de competencia cultural, que hace referencia al conjunto total de conocimientos y habilidades que el hablante pone en juego en una situación específica, incluyendo tanto recursos lingüísticos y discursivos a diferentes niveles (fonología, morfología, sintaxis, etc.), como recursos de índole *paralingüística* (tales como la entonación, el volumen de la voz, etc.) y *no verbal* (como es el caso de los gestos, ademanes, etcétera).

Así, pues, al estudiar un evento comunicativo, conviene considerar aspectos tales como: cuándo hablar, cuándo guardar silencio, la distancia física a la que regularmente se sitúan los participantes, el tipo de gestos que acompañan la interacción, así como los principios de toma de turnos. Por ejemplo, los estadounidenses tienden a hablar a una distancia mayor que los italianos, a no ser que estén intercambiando insultos (Coulthard, 1985). Los neoyorquinos de origen judío suelen mostrar entusiasmo e interés por sus interlocutores interrumpiendo constantemente la interacción con preguntas o iniciando su turno antes de que el hablante anterior concluya el suyo (Tannen, 1984). Otros hablantes de inglés interpretan esta tendencia como autoritarismo o falta de interés.

Por otra parte, es importante señalar que todo evento comunicativo se realiza en el marco más amplio de una *comunidad de habla*; es decir, de un grupo que comparte tanto recursos lingüísticos como valores y normas de interacción e interpretación que son representadas y recreadas a través de prácticas discursivas (Morgan, 2001). Las comunidades de habla no se definen por su localización física, de ahí que puedan consistir en un estado o nación, un poblado, un vecindario, un club y, más recientemente, una red social, entre otras posibilidades. Lo que tienen en común sus miembros es su participación en interacciones basadas en normas y valores sociales y culturales que son regulados, representados y recreados a través de prácticas discursivas (Morgan, 2001).

En virtud de que los recursos expresivos e interactivos que ponen en juego los hablantes, dependen, en gran medida, de la relación que existe entre los interlocutores y del contexto en el que tiene lugar el intercambio conversacional, es importante considerar el concepto de *registro* (Agha, 2001: 212). Para citar un ejemplo, en un entorno formal, en el español de México se acostumbra emplear *usted* como segunda persona del singular, mientras que la forma coloquial suele ser *tú*, con las implicaciones que cada una conlleva en la morfología verbal y en las formas pronominales. Asimismo, las normas de cortesía, que se aplican consistentemente ya sea a personas de mayor edad o a altos funcionarios públicos, se perciben como índice de un trato distante cuando se emplean entre amigos o colaboradores cercanos (Tannen, 1984).

El marco conceptual que se ha venido constituyendo a partir de la articulación de estos conceptos, me permite explicar la creación, uso y socialización de *formas vocativas*, tales como *hipocorísticos* y *sobrenombres*, los cuales son parte importante de la personalidad y de la identidad de los individuos que conforman el grupo. Mi propósito central es examinar los recursos lingüísticos y semióticos utilizados en el ámbito laboral por grupos de trabajadores administrativos, para, posteriormente, abordar el tratamiento que éstos dan al léxico relacionado con los títulos profesionales y la correlación que se establece entre ambos. Se discutirá y se ilustrará con datos empíricos su relevancia y su trascendencia en la interacción cotidiana de los miembros del grupo —o comunidad de práctica— que puede consolidarse en la tradición oral del mismo, especialmente en el surgimiento y socialización de anécdotas. Entiendo por *comunidad de práctica*, siguiendo a Eckert y Mc Connell-Ginet (1992:185), un grupo cuya participación conjunta en alguna empresa o actividad es suficientemente intensa para dar origen a un repertorio de prácticas compartidas, y cuya membresía implica la adquisición y ampliación de su competencia comunicativa. Wenger (2001) aborda de manera detallada el concepto de *comunidad de práctica* y alude, como parte sustancial, el aprendizaje colectivo que desemboca en unas prácticas que reflejan “tanto el logro en nuestra empresa como las relaciones sociales que la acompañan” (Wenger, 2001: 69). La comunidad de práctica, según dicho autor, implica un compromiso mutuo, una empresa conjunta y un repertorio compartido.

De igual manera, señalaré la importancia de hacer extensivo este conocimiento a quienes estudian español como segunda lengua y requieren familiarizarse con los patrones comunicativos e interactivos de la cultura en cuestión, ya que de ello depende, en gran medida, que alcancen un desempeño satisfactorio tanto en lo verbal como en lo social y en lo cultural.

3. MARCO TEÓRICO

Como se mencionó anteriormente, (Hymes, 1972) enfatiza que los patrones de comportamiento comunicativo conforman un sistema cultural, ya que funcionan dentro del contexto holístico de la cultura y, en consecuencia, se correlacionan con otros componentes de la misma (Saville-Troike, 2003). En este sentido, el uso y la socialización de hipocorísticos (o hipocorísticos) y sobrenombres, constituye una práctica cultural muy arraigada en México, lo que hace a la vez atractivo y necesario su conocimiento y el de los criterios en los que se fundamenta ².

La creatividad lingüística es la habilidad de los hablantes de comunicar y comprender nuevas expresiones y nuevas ideas (Birnbaum, 1990: 175), ya sea mediante la combinación de palabras u otras unidades lingüísticas de manera novedosa, o mediante el cambio de significado de viejas palabras o unidades lingüísticas preexistentes mediante procedimientos tales como metáfora, metonimia, sinécdoque o ironía (Di Pietro, 1976, cit. en Zawasa, 2005; Zawasa, 2005). Se trata, pues, de un aspecto amplio y multidimensional de la competencia lingüística, el cual se manifiesta en todos los niveles de la lengua (léxico, gramatical, discursivo) y en todas sus modalidades (verbal, escrita, etc.) (Zawasa 2005). De hecho, el discurso cotidiano puede verse como producto de la creatividad lingüística, ya que, como señala Carter (2004: 13, citado en Szerenski 2010), no es una propiedad excepcional de gente excepcional, sino una propiedad excepcional de toda la gente.

En términos socioculturales, y de acuerdo con Zawara (2005), la creatividad lingüística puede funcionar como un marcador de identidad, que permite reforzar la intimidad y solidaridad entre los miembros de un grupo a través de intercambios lingüísticos divertidos, que incluyen chistes, doble sentido, adivinanzas, etc. El juego verbal puede contribuir, además y bajo ciertas circunstancias, al fortalecimiento del status del hablante.

Ahora bien, los criterios en los que se sustentan dichas prácticas creativas, ameritan recurrir a los conceptos básicos de la semiótica entendida como una disciplina que aborda “las diferentes clases de signos, así como las reglas que gobiernan su generación y producción, transmisión e intercambio, recepción e interpreta-

² El estudio de hipocorísticos en México ha sido abordado desde un punto de vista lingüístico, dando como resultado interesantes trabajos como el de Estrada (2014), que explica los mecanismos de formación de hipocorísticos a partir de recursos tales como los mecanismos prosódicos (que incluyen el truncamiento silábico, la reasignación de acento, la simplificación de inicio complejo y forma silábica, la reduplicación silábica, la adición de -i, la palatalización y la oclusivización), así como de mecanismos morfológicos (que añaden algún sufijo, así como la diminutivización). Por su parte, Báez (2002) se refiere a las modificaciones fonético morfológicas. El presente trabajo identifica, como veremos en el transcurso del análisis, varios de estos mecanismos, pero ubicándolos en el contexto de la teoría semiótica.

ción” (Serrano: 7) , siendo su objeto tanto los signos verbales como no verbales (Serrano: 12). Para el presente estudio es especialmente relevante el concepto de *signo* y sus diversas manifestaciones: íconos, índices y *símbolos*, así como procesos fonológicos y léxicos tales como *elisión* (o supresión), *sustitución*; *apócope* y *síncopa*³, entre otros varios⁴.

En semiótica, se denomina signo a “algo que está en lugar de algo más”, incluyendo tanto palabras o construcciones lingüísticas, como imágenes, gestos y sonidos, entre otros elementos. En términos generales, los signos se clasifican de la siguiente manera:

Íconos: Guardan una relación de *semejanza*; es decir, se parecen al objeto al que representan, como en el caso de las onomatopeyas, retratos, mapas, etc. Otros ejemplos incluyen (Mannheim 1999): los diagramas, signos en los que se plasman las relaciones existentes entre las partes del objeto al que se representa⁵, y las metáforas: signos que exhiben paralelismo con respecto a aquello a lo que representan.

Índices: Mantienen una relación de *continuidad* o *contigüidad* con respecto a aquello a lo que representan. Por ejemplo, un trueno indica tormenta, en tanto que el humo es índice de una persona fumando, etc.

Símbolos: El tipo de relación con el objeto representado es de carácter *convencional* como, por ejemplo, la mayoría de las palabras que constituyen una lengua (con excepción de las onomatopeyas); la paloma que representa la paz, etc.

Ahora bien, los diferentes tipos de signos pueden combinarse, circunstancia que me permitirá explicar el origen de algunos sobrenombres en los que confluyen el parecido físico y la formación profesional. Por otra parte, hay que considerar que aun los iconos aparentemente más naturales, se encuentran mediados por convenciones sociales o lingüísticas y sujetos a los hábitos interpretativos específicos de sus usuarios (Mannheim, 1999).

Una vez expuesto el marco conceptual de referencia, procederé a desarrollar el tema que me ocupa.

³ Es decir, respectivamente la simplificación de la palabra mediante la supresión de la sílaba o sílabas inicial(es) o final(es).

⁴ Para una discusión más amplia de las modalidades y recursos de la creatividad léxica, cf. Zawasa (2005), Lehrer (2007), Szerenski (2010), Hickey (2006) y, para el caso del español de Chile, Sáez (2002).

⁵ Por ejemplo, se dice que la estructura narrativa constituye un diagrama con respecto al orden de los eventos narrados).

4. ANÁLISIS

Para efectos del presente estudio, estableceré una distinción entre *hipocorísticos* y *sobrenombres* (o apodos, en términos coloquiales). Los hipocorísticos son palabras que expresan valor afectivo y que generalmente se originan en el ámbito familiar. Los sobrenombres se usan en lugar de (o alternativamente con) el nombre real de la persona, pudiendo basarse en su aspecto físico o en su comportamiento o profesión, por citar algunos criterios (cf. Gladstein, 2005). A continuación, me referiré a los hipocorísticos para luego pasar a los sobrenombres.

4.1 *Hipocorístico*

Los hipocorísticos pueden incluir, en su estructura, ya sea morfemas como el de diminutivo (-it), que se antepone al sufijo de género (-a, -o) y, en su caso, de número (-s), apócope o formas sincopadas del nombre propio de la persona, o bien un término modificado relacionado con su situación familiar o con el lugar que ocupa dentro de la familia —es decir, si es el hijo mayor o menor de la misma—. También se dan casos, como lo ilustran mis datos, en los que el término hipocorístico se basa en la forma en que el sujeto, siendo pequeño, pronunciaba su propio nombre o en la que lo pronunciaban sus hermanos o amigos más cercanos.

Los apócope y las sincopas constituyen, probablemente, el recurso más común en el español de México, así como el uso de diminutivos, particularmente cuando el nombre propio es relativamente breve. Así, es común llamar a *Rodolfo* “Fito”, lo cual es resultado de aplicar primero el sufijo de diminutivo -ito, para obtener la forma “Rodolfito” y, a continuación, suprimir las dos primeras sílabas. En el caso de *Alejandra*, suele decirse “Ale”, eliminando las dos últimas sílabas. Por lo que respecta a *Ana*, siendo un nombre muy breve, se agrega el sufijo de diminutivo, resultando: “Anita”. En casos específicos, puede emplearse alternativamente ambos recursos: apócope y síncope; como en *Fernando*, a quien puede uno referirse como “Nando” o como “Fer”.

Pasando ahora a los hipocorísticos que —como puedo justificar a partir de mis estudios sobre adquisición de la fonología— proceden del habla infantil,⁶ tenemos los casos de reduplicación de una de las sílabas del nombre propio y, en el caso de que el niño de quien procede el hipocorístico, aún no adquiera palabras trisilábicas ni grupos consonánticos heterosilábicos como [rm], la primera sílaba -especial-

⁶ Cf. Báez, quien proporciona una interesante explicación del habla infantil en la creación de hipocorísticos y los recursos lingüísticos en los que se sustentan.

mente si es átona- se suprime, al igual que el grupo consonántico. Así, por ejemplo, para *Guillermo*, la forma resultante es “Memo”, donde se suprime la primera sílaba (Gui), así como la vibrante simple (r) antes de consonante y tiene lugar un proceso en el que la africada sonora (ll)⁷ se asimila a (m) en el rasgo de nasalidad, obteniéndose como resultado “Ñemo”. Sin embargo, dado que, entre los contextos en los que aparece (ñ), no figura el de posición inicial de palabra, se sustituye por (m), que es bastante frecuente en dicho contexto en español. Otro ejemplo que es ilustrativo del proceso de adquisición de la fonología del español como lengua materna es la sustitución de fonemas cuyos rasgos fonéticos no se han adquirido en su totalidad. Una sustitución muy frecuente es la de las fricativas sordas por las oclusivas sordas que comparten los rasgos del punto de articulación, de modo que /f/ se realiza como [p], /s/ como [t] y /x/ como [k] (Oropeza, 1987). Esta tendencia se refleja nítidamente en el uso de “Chepina” por *Josefina*, forma que supone la ya mencionada supresión de la sílaba inicial (jo).

Como se mencionó anteriormente, otro criterio que suele tomarse como referencia es el lugar que la persona en cuestión ocupa dentro de la familia. Así, “La Peque” y “La Chiquis”, procedentes de “La Pequeña” y “La Chiquita”, respectivamente, siendo aplicables a la hija menor, independientemente de cuál sea su nombre propio.

Ahora bien, las formas hipocorísticas o cariñativas, si bien surgen generalmente en el ámbito familiar, trascienden éste ampliamente y se difunden entre las amistades y conocidos; de modo que, dependiendo del contexto social o situacional -al cual se asocia un cierto registro lingüístico- puede usarse públicamente o no.

4.2 Apodos o sobrenombres

Una vez analizados los recursos lingüísticos en los que generalmente se basa la asignación y el uso de esta modalidad de vocativos, pasemos a examinar los apodos o sobrenombres, esta vez en la cotidianidad del ámbito laboral. Como veremos, con relación al uso de apodos o sobrenombres y como señala Rodríguez (2010), éstos llegan a formar parte de la identidad de las personas y suelen mantenerse por un largo período de tiempo. Por otra parte, la práctica de crear sobrenombres constituye un factor no sólo de expresión de la ideología del grupo o de la percepción que de éste tienen sus compañeros de trabajo, sino también de cohesión al interior del mismo, lo que contribuye a reforzar su carácter de “comunidad de práctica”, entendida en este caso como “un grupo de personas que comparten

⁷Fonéticamente [j].

su interés o entusiasmo por lo que hacen, y que aprenden a hacerlo mejor a través de su constante interacción” (Eckert y McConnell-Ginet, 1992: 12) ⁸. Esta definición admite la intencionalidad, aunque no la asume como elemento indispensable; es decir, el aprendizaje puede ser tanto la razón por la que la comunidad se constituye, como un resultado incidental de la interacción de sus miembros. Es importante mencionar el papel central de la *práctica* en esta definición, ya que el grupo desarrolla, en torno a ella, un repertorio compartido de recursos que incluyen: formas de enfrentar problemáticas recurrentes, experiencias, historias y anécdotas, e instrumentos o herramientas, lo que implica tiempo e interacción constante. Entre los criterios que he identificado entre el personal administrativo de una institución pública, para la asignación de apodosos o sobrenombres a sus compañeros de trabajo, se encuentran las características somáticas de éstos, su forma de ser o de comportarse, su lugar de procedencia (gentilicio), sus habilidades más sobresalientes, su profesión o bien la relación de contigüidad entre alguno de estos factores y otro(s) que se le asocia(n) por razones de índole cultural, lingüística o sociolingüística. Veamos algunos ejemplos.

“Droopy” deriva de una asociación entre el personaje de la conocida serie de dibujos animados y el tono de voz del trabajador. La “Chilito Relleno” y la “Garnacha”, por otra parte, guardan relación con el aspecto físico de dos trabajadoras. En el primer caso, se trata de una asociación icónica entre un platillo mexicano que consiste en hervir y posteriormente rellenar chiles jalapeños ya sea con carne o con queso -procedimiento que torna su apariencia voluminosa- y, en este caso, la obesidad de la empleada a la que se le atribuye. Por el contrario, “Garnacha”, que también se refiere a un platillo mexicano a base de tortilla de maíz, alude a la esbelta figura de una de las trabajadoras, en virtud de que las garnachas llevan encima “unas cuantas hebritas de carne”. Con relación al lugar de procedencia, se adjudicó el nombre “El Acayucan” a un compañero originario de dicha ciudad, ubicada en el sur de Veracruz. Una combinación de ambos criterios es el caso de “La Gordobesa”, en el que el lugar de procedencia, la apariencia física y las características fonológicas del sobrenombre se articulan para hacer referencia a una persona obesa –o “gorda”, para utilizar un término coloquial- originaria de la ciudad de Córdoba, Veracruz; así como “El Apasco”, que alude al logotipo de una compañía de cemento, consistente en la cara de un perro *bull-dog* (que hace referencia a las abultadas mejillas del receptor del sobrenombre) y, al mismo tiempo, a su profesión (ingeniero), que habitualmente implica el uso de dicho producto

⁸ Wenger (2001) aborda de manera detallada el concepto de “Comunidad de práctica” y alude como parte sustancial el aprendizaje colectivo que desemboca en unas prácticas que reflejan tanto el logro en empresas como las relaciones sociales que la acompañan. La comunidad de práctica implica un compromiso mutuo, una empresa conjunta y un repertorio compartido (Wenger: 100-114).

para el desempeño de su trabajo. En este caso se articulan recursos icónicos e iniciales. En el primer caso, el resultado es un cruce entre Córdoba y gorda. En el segundo, tiene lugar un proceso semántico que no afecta la forma lingüística.

Otro caso es el que las características corporales se asocian a la profesión y a un personaje histórico. El entonces subdirector de la institución para la que trabaja el grupo, es un agrónomo de baja estatura y de tez morena, lo que motivó el apelativo “Zapatita”, a partir del apellido de un héroe nacional que a lo largo de su vida luchó a favor de los campesinos. Los agrónomos, de manera similar y, en particular, en la institución de referencia, colaboran con los campesinos de diversas maneras, ya sea en la elaboración conjunta de proyectos productivos, en la asesoría para la conformación y legalización de asociaciones campesinas, etc. En cuanto al diminutivo, evidentemente guarda relación con la baja estatura del trabajador en cuestión.

Ahora bien, tanto en el ámbito laboral como en el estudiantil se ha generado un proceso de reanálisis y modificación de los términos relativos a las profesiones o carreras universitarias. Tal es el caso del término “Arquiterco” para aludir a una persona egresada de la carrera de Arquitectura y que se caracteriza por un temperamento obstinado, así como “Arquitortura” para referirse al constante esfuerzo, capacidad e iniciativa que se requiere para acreditar los cursos del programa y obtener el grado académico correspondiente. En otras ocasiones se recurre a la ironía para crear el sobrenombre respectivo, como es el caso de “Sicoloco” para el Psicólogo y “Mata Sanos” para el médico. “Abogánster” y “Arquichueco”, por otra parte, se refieren al comportamiento indebido de algunos abogados y arquitectos, aunque más recientemente ha ido adquiriendo un sesgo más bien humorístico.

De hecho, como veremos más adelante, el proceso a través del cual se crean, se consensan y socializan los apodos, es, en sí mismo, un motivo de interacción entre los miembros del grupo. Tal es el caso del sobrenombre asignado a un empleado que encontraba complicado retirar dinero de los cajeros automáticos, pero se veía en la necesidad de hacerlo debido a que la institución para la que trabaja decidió, aprovechando las nuevas tecnologías disponibles, modificar la forma tradicional de pago, que se realizaba mediante cheques o documentos afines, que se cambiaban personalmente en el banco.

Uno de los integrantes de la comunidad de práctica -a quien llamaremos *Aldo*-relata, en los siguientes términos, el origen y motivación del sobrenombre “NIP” para dicha persona.

ALDO: Él nunca quiso tarjeta de débito para cobrar sus percepciones.

Lo presionaron y, bueno, ya aceptó la tarjeta de débito.

Y hubieras visto qué rollo para que aprendiera.

A continuación, Aldo anima un diálogo que tuvo lugar entre él y el NIP, donde éste último descalifica al banco que administra el cajero electrónico.⁹

NIP: Me robó mi lana.

ALDO: ¡Cómo te va a robar tu lana! No exageres.

NIP: Es que, tecleo y en la pantalla me aparece que... este, que ponga correctamente mi NIP y... ¿qué es NIP?

ALDO: Y nosotros botados de la risa.

Le digo: “¿sabes qué es NIP?”

NIP: “No, no sé.”

ALDO: Le digo es: necio, idiota, pendejo;
pon bien tu número”.
Y desde entonces se le quedó el NIP.

Esta narración, que tiene lugar en un contexto conversacional más amplio donde intervienen los miembros de la comunidad de práctica, hace evidente la importancia de los sobrenombres, así como el ingenio de aquéllos que colaborativamente los crean. Estudios desarrollados a partir de otras lenguas, como el inglés y el hebreo, así como entre grupos de migrantes que hablan el español como primera lengua y que trabajan para la misma empresa en Estados Unidos, han sentado las bases para lograr una mejor comprensión de su papel social y cultural, así como de su relevancia en la interacción cotidiana que tiene lugar en el centro de trabajo (Gomberg-Muñoz, 2010).

Para cerrar el presente estudio, presentaré un fragmento conversacional en el que los integrantes de la comunidad de práctica crean colaborativamente un sobrenombre que sería del todo pertinente en virtud del contenido humorístico y reflexivo de la interacción.

En dicho fragmento, los participantes recapitulan una larga interacción en la que hacen referencia a los beneficios de la risa: en particular, a la risa provocada por las diversas situaciones humorísticas que se han generado en el transcurso de una larga interacción conversacional. En este contexto, Memo entusiásticamente manifiesta su agrado a través de la expresión coloquial “buena onda”, diciendo: “Qué buena onda. Nos acabamos de quitar ¿cómo qué? Veinte años ¿no? de risa”. A continuación todos ríen y Aldo señala que, debido a la risa, ya tiene “cara de

⁹Para un análisis más minucioso de este fragmento, cf. Oropeza 2011.

güiro”, es decir, de un instrumento musical -también llamado “charrasca”-, que se caracteriza por su superficie rugosa- para referirse a la alta visibilidad de las arrugas generadas por la risa constante. Finalmente, Aldo hace extensiva su metáfora inicial, relativa a los efectos ocasionados en la piel por la risa, refiriéndose, en esta ocasión, a las papas fritas, especialmente a las conocidas –por su marca comercial- como “Ruffles”.

ALDO: Voy a salir y me va a decir ¹⁰
¡Ése mi papas Ruffles!

Como puede apreciarse, en el contexto de la interacción Aldo genera un sobrenombre que sería aplicable a sí mismo y que sería “el papas Ruffles”, el cual es de carácter icónico, ya que pone en evidencia, ahora desde un nuevo punto de vista, las características de la risa expresadas anteriormente por Memo y por él mismo, puesto que al igual que el güiro, dichas papas se caracterizan por los trazos rugosos de su superficie.

5. LA CREATIVIDAD LINGÜÍSTICA EN LA ADQUISICIÓN DE UNA SEGUNDA LENGUA

Quienes estudian una segunda lengua —además de los intérpretes y traductores, entre otros profesionistas— experimentan activamente con ésta (cf. Gerrig and Gibbs, 1988; Kecskés 2000; Kussmaul, 2000; Kenny, 2001). La habilidad de manipular las unidades lingüísticas y semánticas para la diversión de otros o la propia, es un componente crucial de la conciencia metalingüística, que permite centrar la atención del estudiante en los aspectos formales de la lengua.

En el marco de la adquisición de una segunda lengua, se han realizado análisis de la creación de sobrenombres no sólo para otras personas, sino para sí mismo, y de la relación de dicho proceso con el humorismo y el juego lingüístico en general. Se ha llegado a la conclusión de que el desarrollo de dicha habilidad es un indicador de la alta competencia, creatividad y sentido de improvisación alcanzados en la segunda lengua. En este sentido, considero que el presente trabajo motiva el desarrollo de investigaciones sobre el español con esta perspectiva, así como su consideración en los programas docentes.

Un testimonio de su relevancia en la enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua, es la opinión de estudiantes de español cuya primera lengua es el inglés:

¹⁰ Refiriéndose a Memo.

Si estás hablando con alguien de México, debes estar preparado para que te asignen un apodo en español; no porque tu nombre sea difícil, sino para expresar compañerismo, lo que significa que les agradas. Incluso puedes pasar un largo tiempo en México sin saber el nombre real de tus amigos cercanos. La mayoría de los nombres más usados en México, así como en otros países de Latinoamérica y España, tienen sobrenombres asignados. Quienes se encuentran inmersos en la cultura, sabrán el nombre real de la persona, con base en el sobrenombre que usan. Dichos sobrenombres no son evidentes para los extranjeros...y muchas veces no suenan como el nombre real. Otras veces el sobrenombre se remonta tan atrás en la historia que poca gente sabe por qué se te designará con ese sobrenombre en particular” (Sosa, 2012)¹¹.

En el siguiente caso, un estudiante expresa sus comentarios sobre la situación que tuvo lugar durante la presentación de un examen en su clase de español como segunda lengua:

Cuando estás trabajando con el mercado hispano en California, es importante entender la cultura mexicana. Entender los nombres y sobrenombres es gran parte de lo que constituye la cultura mexicana. Nunca olvidaré la vez que presenté un examen en mi clase de español para hablantes nativos. Se supone que leeríamos un libro y las preguntas giraban en torno a los personajes del libro. Bueno...nadie había leído el libro, pero todos los mexicanos sabían los sobrenombres asociados a cada nombre. Fue la primera vez que experimenté lo que era presentar un examen con un sesgo cultural ¡Si hubiese tenido esa lista o algo parecido, habría pasado el examen! (Abril 29, 2009 by admin, archivado como *Learning Spanish and Bilingualism*)¹².

¹¹ Traducción propia. El texto original en inglés es el siguiente: “If you are speaking with someone from Mexico, be prepared for them to give you a Spanish Nickname. This is not because your name is difficult, but to express a companionship with you. This means they like you. slide 1 of 5

You can go a long time in Mexico without knowing your good friend’s legal name. Most of the commonly used names in Mexico as well as other Latin American countries and Spain have assigned nicknames. Those immersed in the culture will know the actual name of the person based on the nickname they use. These nicknames are not as obvious to outsiders...and many times sound nothing like the actual name. Other times the nickname goes so far back in history that few people even know why you would be called that particular nickname”.

¹² Traducción propia. La versión original es como sigue: When you are working with the Hispanic market, in California, it is important to understand the Mexican culture. Understanding Mexican names and nicknames is a big part of what makes up Mexican culture. I’ll never forget the time I took a test in my Spanish class for native-speakers. We were supposed to read a book and the quiz was on the characters in the book. Well, nobody had read the book, but all the Mexicans knew the nicknames associated with each name. It was the 1st time I ever experienced what it was like to take a culturally-biased test. If I had had this list or something similar, I would have been able to pass the quiz! (Sin Autor, 2009)

Dichos comentarios hacen evidente la importancia de conocer los sobrenombres y su uso no sólo como un recurso interactivo en la vida cotidiana —como se expuso e ilustró en las secciones previas del presente trabajo— sino como un recurso importante para alcanzar un buen desempeño por parte de quien se encuentra en el proceso de adquisición de una segunda lengua. Para cerrar el presente trabajo, incluyo el fragmento subsecuente al comentario vertido por la estudiante citada —al cual sigue una larga lista de nombres con sus respectivos sobrenombres—, el cual comparto plenamente: “Ahora, te paso esta información. Tal vez no estés tomando un examen de español para hispanohablantes, pero si estás tratando con *Eduardo* y todos lo llaman *Lalo*, tú sí sabrás por qué”¹³.

6. CONCLUSIONES

El propósito del presente análisis ha sido el de examinar los recursos lingüísticos y semióticos utilizados, en los ámbitos laboral y familiar, para la creación participativa y colaborativa de sobrenombres y hipocorísticos, así como la manipulación de la forma lingüística, a diferentes niveles, para designar profesiones y oficios. Para tal efecto, se ha articulado un marco analítico basado en los conceptos previamente propuestos en lingüística sociocultural —y disciplinas afines— de competencia comunicativa y comunidad de práctica, por un lado, y en los procesos de creación léxica y clasificación de los signos lingüísticos a partir de criterios semióticos, por otro. Asimismo, se ha puesto de relieve la pertinencia del concepto de reanálisis, conjuntamente con los de apócope y síncope, para dar cuenta de los criterios lingüísticos en los que se sustenta la forma léxica resultante.

Igualmente, se ha expuesto la relevancia, en la interacción cotidiana de los integrantes del grupo, de la creación, adjudicación y uso de sobrenombres y hipocorísticos, así como de la manipulación, con fines críticos y humorísticos, de palabras relacionadas con las actividades profesionales de su entorno laboral.

La manipulación y la creación léxicas se conciben como procesos que implican tanto factores de naturaleza lingüística como situacional y social, y, de manera decisiva, el carácter agentivo de los hablantes.

Finalmente, reflexiono sobre la importancia de conocer estos procesos para quienes, con propósitos teóricos o prácticos, estudian el español como segunda lengua y buscan adentrarse en el conocimiento de la cultura mexicana e incursionar en su

¹³ Traducción propia. El texto original es como sigue: “Now, I’m passing on the info to you. You may not be taking a quiz in español para hispanohablantes, but if you are dealing with Eduardo and everybody is calling him Lalo, now you’ll know why” (Sosa, 2012).

práctica diaria. Como Szerenksi (2010) menciona, el humor verbal y el juego lingüístico pueden funcionar como herramientas que contribuyen a hacer de las sesiones, una práctica placentera y pedagógicamente estimulante (Szerenksi 2010).

7. BIBLIOGRAFÍA

- Agha, A. 2001. Register. *Key terms in language and culture*. En A. Duranti (ed.). *Key terms in language and culture*, Malden: Blackwell, pp. 212-215.
- Báez, Gloria. 2002. "Vitalidad y tradición de hipocorísticos empleados en la ciudad de México: 1955-1999. Un estudio comparativo", *Anuario de Letras*, XXXI, pp. 431-496.
- Birnbaum, L. 1999. Inferential memory and linguistic creativity. *Metaphor and Symbol*, 5(3), pp. 175-183.
- Coulthard, M. 1985. *An introduction to discourse analysis*. London: Longman.
- Chomsky, N 1965. *Aspects of the theory of syntax*. Cambridge, Mass.: MIT Press
- Eckert, P. y S. McConnell-Ginet. 1992. "Communities of practice: Where language, gender, and power all live" en K. Hall, M. Bucholtz y B. Moonwomon (eds.), *Locating Power*, Proceedings of the 1992 Berkeley Women and Language Conference. Berkeley: Berkeley Women and Language Group, pp. 89-99.
- Estrada, J.B. *La formación de los hipocorísticos en el español de México*. Editado por laUNAM en: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ral/article/download/49641/44663/>>
- [Consultado el 20 de noviembre de 2015].
- Gerrig, R. y Gibbs, R. 198). *Beyond the lexicon: Creativity in language production*. *Metaphor and Symbolic Activity*, 3, pp. 1-19.
- Gladstein, J. G. 2005. "Hispanic apodos (nicknames): Profession, affection, and physical characteristics, en <<http://www.mexicofile.com/hispanicapodosnicknamesprofessionaffectionandphysi calcharacteristics.htm>> [Consultado el 18 de marzo de 2015].
- Gomberg-Muñoz, R. 2010. "Willing to work: Agency and vulnerability in an undocumented immigrant network", *American Anthropologist*, Vol. 112: 2, pp. 295-307.
- Hanks, W. F. 1999. "Indexicality", *Journal of Linguistic Anthropology* 9(1-2), pp.124-126.
- Hickey, Raymond. 2006. "Productive lexical processes in present-day English" en: M. Christian, R. Heuberger y Josef Wallmannsberger. *Corpora and the History of English. A Festschrift for Manfred Markus*. Heidelberg: Winter, pp. 153-68.
- Holmes, J. & M. Meyerhoff .1999. The community of practice: Theories and methodologies in language and gender research. *Language in Society* 28(2), pp. 173-183.
- Hymes, D. 1962. "The ethnography of speaking" en T. Gladwin y W. C. Sturtevant (eds.) *Anthropology and Human Behavior*, Washington, D.C.: Anthropol. Soc. Wash, pp. 13-53.
- Hymes, D. 1972. On communicative competence. *Sociolinguistics*. Pride, J.B. y J. Holmes (eds.). Londres: Penguin Books, pp. 269-293
- Kenny, K. 2001. An introduction to foreign language learning and teaching. Harlow: Longman Person.
- Langacker, R.W. 1977. "Syntactic reanalysis" en: C.N. Li (ed.), *Mechanisms of Syntactic Change*. Austin, TX.: University of Texas Press, pp. 57-139.

- Lehrer, Adrienne. 2007. "Blendalicious" en *Lexical creativity, texts and contexts*. Editado por Judith Munat, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 115-133.
- Mannheim, B. 1999. "Iconicity", *Journal of Linguistic Anthropology* 9(1-2), pp.107-110. American Anthropological Association.
- Mexican names and nicknames*. April 29, 2009 by [admin](http://hablals.com/) Archivado en *Learning Spanish and Bilingualism*. <<http://hablals.com/>>
- Keckskés, Istvan. 2002. *Situation-Bound Utterances in L1 and L2*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Kussmaul, Paul. 2000. *Kreatives Übersetzen [Studien zur translation 10]* Tübingen: Stauffenburg.
- Langacker, R.W. 1977. "Syntactic reanalysis" en: C.N. Li (ed.), *Mechanisms of Syntactic Change*. Austin, TX.: University of Texas Press, pp. 57-139.
- Morgan, M. 2001. "Community" en A. Duranti (ed.). *Key Terms in Language and Culture*, Malden, MA: Blackwell, pp. 31-33.
- Oropeza, M. 1987. *El curso del desarrollo consonántico en niños hispanohablantes de dos a seis años de edad*. Tesis de licenciatura, Universidad Veracruzana,
- Oropeza, M. 2011. *Represented discourse, resonance and stance in joking interaction in Mexican Spanish*, Holland: John Benjamins.
- Oropeza, M. 2012. "Variación, reanálisis y analogía en la adquisición de la fonología del español", *CPU-e, Revista de Investigación Educativa* 15 julio-diciembre.
- Rodríguez, José. 2010. *Los apodos y la formación de la identidad*. <<http://intercambio.org.mx/2010/07/13/los-apodos-y-la-formacion-de-la-personalidad/>> [consultado el 5 de septiembre de 2015].
- Saéz Godoy, Leopoldo. 2002. *La creatividad lingüística de los chilenos*. Santiago: Editorial Bachillerato en Ciencias y Humanidades.
- Saussure, F. 1983. *Curso de lingüística general*, Madrid: Alianza Editorial.
- Saville-Troike, M. 2003. *The ethnography of communication: An introduction*. Malden, Mass: Blackwell. Communities of practice:
- Sáez Godoy, Leopoldo. 2002. *La creatividad lingüística de los chilenos*. Santiago: Editorial Bachillerato en Ciencias y Humanidades.
- Sosa, K. 2012. *Spanish nicknames and Mexican cultural nicknames*. Editado por S. Forsyth. en: <<http://www.brighthubeducation.com/learning-spanish/61499-spanish-and-mexican-cultural-nicknames/>> [Consultado el 19 de marzo de 2015].
- Serraro, Sebastià. 1988. *La semiótica. Una introducción a la teoría de los signos*. Barcelona: Montesinos.
- Szerensksi, Katalin. 2010. "The need for linguistic creativity in foreign language classroom discourse", *Acta Universitaria Sapientae, Philologica*, 2, 2, pp. 286-298.
- Tannen, D.1984. *Conversational style: Analyzing talk among friends*. Norwood, NJ: Ablex.
- Wenger, Etienne. 2001. *Comunidades de Práctica: Aprendizaje, Significado e identidad*. Barcelona: Paidós.
- Zawasa, Britta E. (2005) *Linguistic creativity and mental representation with reference to intercategoryal polysemy*. Ph.D. Thesis. University of South Africa.